

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Estranjero id. 9'

Número sueldo 5 cénts.

ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 25
Teléfono 24.

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti- tución, y en la librería de Test, Arrabal bajo de Jesús

EN BARCELONA: Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferrisa, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España Alcalá 6 y 8. EN PARÍS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina. Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

SISQUELLAS - DENTISTA

Ha trasladado su GABINETE ODONTOLÓGICO a la calle Llovera (Padró), número 27.-REUS

EMULSIÓN SALAS

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y fosfato de cal gelatinoso.

Es la mejor y más barata. Precio del frasco: 1'50 pesetas.

Descuento en todo pedido que exceda de seis frascos

ANTI-REUMÁTICO BARTOLOMÉ

Curación rápida de toda clase de dolores

Precio del frasco: 2'50 pesetas

Depósito y venta en la Farmacia de la Sra. Vda. de Salas.—CALLE MAYOR, 10.—REUS

TOS

Es el remedio más pronto y seguro para combatir, sea producida por cualquier causa, y el más inofensivo para la salud son los

CONFITES CARPA

Premiados con MEDALLA ORO y DIPLOMA HONOR en varias Exposiciones

FARMACIA CARPA.—Plaza de Prim, 1 y Arrabal de Santa Ana, 2.-REUS

ILUSTRACION CATALANA

Regala una edición monumental ilustrada por Xiró del poema de Mossèn Verdagué "L'ATLANTIDA". Surt cada diumenge.—Un any Ptas. 30.—Mitja y Ptas. 15'50.—Tres mesos Ptas. 8.—Mallorca, 287.—Barcelona.

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina a la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumbat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Asticciones de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consultas: de 2 a 5.

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA

PRACTICA TODAS LAS OPERACIONES DE LA BOCA

DENTADURAS de todos los sistemas

Consulta de 9 mañana a 6 tarde

PLAZA DEL CASTILLO NUM. 1. I.º - REUS

CENTRO BARCELONES QUINTAS

DIRECCIÓN: Cermen, 42 1.º (esquina a la calle del Doctor Deu) Barcelona DELEGACIÓN EN REUS: Arrabal bajo de Jesús, núm. 19.

El gran número de pólizas suscritas en toda España en la última quinta y anteriores, son una verdadera prueba de la importancia que cada día adquiere esta Asociación, la única que desde su fundación ha redimido a todos sus socios por 150 duros después de permitirles que depositen su dinero donde quieran y después de garantizar la responsabilidad de los libros por durante doce años.

Depositarios, los que elijan los propios interesados

TIPO DE REDENCIÓN EN TODAS LAS QUINTAS

150 DUROS

NO DEBE PAGARSE EL DINERO ANTES DEL SORTEO

En vista de que un antiguo Montepío que se dice único autorizado por R. O. establecido en Barcelona pide todos los años grandes sumas a sus socios después de haber pagado las 750 pesetas de capital y en la última quinta les ha exigido 60 duros más, rogamos al público que no se nos confunda con aquella asociación ya que nuestro Centro nunca ha pedido desde su fundación cantidad alguna sobre el capital de las pólizas.

Para prospectos, informes y suscripciones, al Delegado D. Buenaventura Salas, Arrabal bajo de Jesús, núm. 19.—Reus.

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

CONSTRUYE Y COLOCA EL

DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

BARCELONA.—PASEO DE GRACIA, 39, pral.

El personalismo en acción

Un episodio de política personal ha entretenido estos días a los periódicos y ha constituido la principal preocupación de las gentes que en asuntos tales se ocupan. Por espacio de una semana no se ha visto en la crónica política de los diarios de todos colores otra cosa sino que el señor Romero Robledo estaba disgustado con el gobierno, que el señor Romero Robledo, luego de presentar la dimisión del cargo de presidente de la Junta del monumento a D. Alfonso XII, iba a dimitir también la presidencia del Congreso y lo echaría todo a rodar cuando se abrieran las Cortes, por lo cual sospechaban algunos que el gobierno las abrirá todo lo más tarde posible. El motivo de esta complicación era que el señor Romero Robledo tenía quejas del gobernador de Sevilla, el cual gobernador no solo trataba mal a los amigos del señor Romero, pero ni a él le contestaba las cartas que le dirigía. Y, claro es, el señor Romero Robledo quería un gobernador que le contestase a sus cartas y le tratara mejor a los amigos y había pensado para el caso en un «jefe político», como se llamaba antaño a los gobernadores, de toda su confianza, el cual podría ser trasladado a Sevilla. Mas la combinación no fué del agrado

del gobierno. De ahí la irritación del señor Romero, su dimisión y sus amenazas.

Hasta ahí no vemos más que un caso de personalismo en que ni el argumento ni los personajes ofrecen novedad al que conocza por dentro la política española de estos tiempos. No es cosa de sorprenderse de que el señor Romero Robledo, a quien le achacan, tal vez con injusticia, pero no con inverosimilitud, la teoría de que cuando hay que servir a los amigos es cuando no tienen razón, porque si la tienen, ¿qué mérito habría en ello?, hiciera «casus belli» la cuestión con el gobernador de Sevilla. El travieso y sagaz político que ocupa la presidencia del Congreso era consecuente con su historia y su modo de concebir la política, al adoptar esa actitud. Y el hecho en sí—confesémoslo con todo el rubor que se considere preciso—tampoco es desusado en nuestra política. El personalismo conserva en ella hondas raíces y su organización tiene mucho de clientela a la romana. Por esto está tan extendido el «fulanismo», y los grupos políticos antes se distinguen por apelativos de personas que por apelativos de ideas.

Lo que ha ofrecido de particular el caso, más que su esencia, han sido las circunstancias que en él han concurrido. La primera de ellas es la publicidad. Gene-

ralmente se han recatado estas exigencias de carácter personal, y por el buen parecer se han disfrazado con cualquier pretexto las consecuencias que producían en la actitud de los hombres públicos que en casos tales no lo graban hacer su gusto. Ahora no. Todo español que sepa leer y lea periódicos ha podido enterarse, sin la menor rectificación por parte del interesado, de que el señor Romero Robledo dimitía la presidencia de la Junta del monumento a Alfonso XII y estaba dispuesto a dimitir la presidencia del Congreso y a imitar a Sansón en su hazaña final, si no le nombraban un gobernador de Sevilla a su gusto.

La segunda circunstancia notable ha sido la precipitación y el ímpetu con que el señor Romero Robledo planteó el conflicto, antes de que viera cortado el paso a sus pretensiones por una negativa categórica y definitiva.

Ha habido un momento en que el gobierno, pesado el pro y el contra, examinada la situación parlamentaria, y considerado su deseo de no dilatar la apertura de las Cortes, pensó en dar al señor Romero Robledo una satisfacción. Tal vez estuvo extendido un Real decreto que evitaba ó resolvía el conflicto, pero ese decreto no se llevó a la firma regia, porque lo impidió el propio señor Romero Robledo con la violencia de su actitud. Se creó una





Dice el «Diario de Tarragona», de ayer:

«Regresó ayer mañana de la Corte el señor gobernador civil de la provincia. Hemos interrogado al Sr. Maestre sobre la cuestión Romero, mostrándose muy reservado. Sin embargo, hemos podido traslucir que el señor gobernador se encarga nuevamente del mando de la provincia atendiendo reiteradas indicaciones del Gobierno de S. M., el cual le ha ratificado su más absoluta confianza. Celebramos la solución del conflicto y nos congratulamos de tener al frente de esta provincia un funcionario tan dignísimo como el señor don José Maestre».

«Cuando se hayan establecido los nuevos correos, entre Fernando Poo y la Península, se recibirá correspondencia de aquellas posesiones cada ocho días, en vez de hacerlo cada mes, como hasta la fecha. Los nuevos vapores harán dos viajes por mes. D.ª Dolores Boix, maestra electa para la Auxiliaria de esta ciudad, ha renunciado esta plaza, fundada en haber sido nombrada y tomado posesión de otra escuela, después del R. D. de 31 de Julio de 1904».

«El indulto que se dictará con motivo del santo del Rey, para los delitos políticos y de imprenta, será sumamente amplio. Para dictar este decreto se tendrán en cuenta varios precedentes, y especialmente el de otro indulto parecido que se concedió por el Gobierno liberal. Más que un indulto, será una verdadera amnistía lo que habrá este año, y comprenderá también a los prófugos y desertores».

«Un amigo que el día 11 se hallaba en Espuña de Francolí, escribe lo siguiente, por lo que llamamos la atención de aquella autoridad local a fin de que evite se repitan tales escenas: «Ayer salían las niñas de la escuela pública de Espuña de Francolí, y todas entraron en un café que hay flamencas, y al reprenderlas desde la calle la dignísima maestra D.ª Matilde Riverola, fué insultada y maltratada con palabras poco cultas por hombres que se hallaban en la puerta del citado café».

«El alcalde de Benissanet ha comunicado al Gobierno de la provincia, que en la madrugada del miércoles fué robada la caja de fondos municipales, que contenía la cantidad de mil y pico de pesetas. Del hecho entendiendo la autoridad competente, ignorándose quienes son los autores del hecho».

«Antes noche á las diez fué administrado el Santísimo Viático al Rdo. Padre Narciso Costa y Fornaguera, hermano de S. E. I. el Sr. Arzobispo de Tarragona».

«El juez municipal de Gandesa anuncia la vacante de secretario de aquel Juzgado».

«Dicen de Montblanch que la última feria de ganado lanar, fué insignificante, reflejándose en ella el malestar económico de esta provincia de donde reciben la vida las ferias de Montblanch».

«Recomendamos á nuestros lectores los chocolates marca «Salud» que elaboran los Sres. Llobet y Palau, de Barcelona, con el objeto de facilitar variadas indicaciones terapéuticas».

«Merecen especial atención el chocolate para diabéticos, el laxante, preparado con cáscara sagrada y el tónico. Es indudable que los Sres. Llobet y Palau, con sus excelentes chocolates medicinales han prestado y prestan un valioso servicio á la clase médica».

«Lo recaudado ayer por concepto de consumos, ascendió á 595'76 pias».

«Palabras de una Reina.»—«Carmen Sylva», la Reina Isabel de Rumania, firma un inspirado artículo así titulado que publica «Blanco y Negro» en su número de esta semana, número en el cual figuran otros trabajos interesantísimos de los más notables literatos y artistas españoles; un cuento fantástico del concurso celebrado por la popular revista; las nuevas secciones «Recreativa» y «Verdades y mentiras», y el portafolio de actualidad, que contiene interesantes informaciones como el estreno de «Aodrónica» en el Español, el nuevo globo Santos Dumont núm 13, la última nevada en Nueva York, etc., etc. Las páginas en color de este número son verdaderamente admirables».

«Todo español está convencido que no hay dentífrico que iguale al popular Licor del Peto. Con su uso se conservan los dientes sanos hasta la vejez más avanzada. Millares de consumidores afirman que las caries dentales y dolores de muelas les desaparecieron con el uso diario del imponderable dentífrico Licor del Peto después de haber acudido á todos los dentífricos extranjeros, sin alcanzar resultado alguno».

ABONO INDIANO Vegetal

Véase 4.ª pta.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Aras y C.ª

Table with 2 columns: Item (Interior, Amortizable, Orenses, etc.) and Price (77'35, 98'25, etc.)

Table with 2 columns: Item (Interior, París, Londres) and Price (77'90, 31'85, 33'13)

Table with 2 columns: Item (Exterior, Río Tinto, Nortés, Alicante) and Price (91'05, 194, 317)

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena valores del Estado y locales de Barcelona. Se compran monedas de oro

PUERTO DE TARRAGONA

- BUQUES LLEGADOS NTRAVER De Amberes y Barcelona, v. «Cid» con efectos, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.ª De Génova y Barcelona, v. «Martos», con efectos, consignado á D. Román Mulasolas. De Marselia y Barcelona, v. «Cabo Peñas», con efectos, consignado á D. Mariano Peres. De Barcelona v. «Carmen», con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de Benigno Lopez. De San Carlos, l. «Alfreda», con sal, consignado á D. Juan Mallol. De San Carlos, l. «Teresa», con sal, consignado á D. Juan Mallol.

- DESPACHADAS Para Vinaroz, l. «Joaquina», con dueñas Para Barcelona, pol. gol. «Borigna», con tránsito. Para Liverpool y esc., v. «Vinifreda», con carga general. Para Huelva y esc., v. «Martos», con efectos. Para Bilbao y esc., v. «Cabo Peñas», con efectos.

TRASLADO

Juan Jornet, pintor, sucesor de Adolfo Codina y Baget, se complace participando á sus numerosos clientes y al público en general, haberse trasladado del Arrabal de San Pedro núm. 45, al Arrabal del Teatro núm. 9.

EN VENTA

Por retirarse su dueño lo está la tienda de vinos situada en la calle de Gastelar número 15. Informarán en la misma tienda.

AVISO

A las fabricantes de alcohol de orujo de esta provincia

La Comisión organizadora nombrada en la reunión de fabricantes de alcohol de orujo de esta provincia, que se celebró el día 2 del corriente mes en la Cámara de Comercio de esta ciudad, convoca de nuevo á una segunda reunión para el 16 del actual á las 10 de la mañana en el mismo local donde tuvo lugar la anterior, con objeto de proceder á la constitución definitiva del Sindicato, discutir y aprobar el Reglamento del mismo y comunicar á todos los asociados asuntos de capital interés para su industria. Reus 9 de Enero de 1905.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se anuncia la venta en pública subasta de una casa sita en el ámbito de esta ciudad de Reus, calle de Santa Ana, número 17, cual subasta tendrá lugar el día veinte del corriente mes de Enero, de once á doce de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Sostres y Gil. El pliego de condiciones de dicha subasta y los títulos de pertenencia de la expresada casa, se hallan de manifiesto en la Notaría de dicho Sr. D. Francisco Sostres y Gil.



ACADEMIA FORTUNY

dirigida por RAMON CASALS premiado en varias Exposiciones ENSEÑANZA DE DIBUJO, PINTURA Y MOELADO Calle Mayor, n.º 28, piso 2.º Se dan lecciones á domicilio En la misma Academia se admiten encargos de 7 á 8 noche, de dibujos para bordar que serán ejecutados por un aventajado ex-alumno á precios módicos.

TELEGRAMAS

La cuestión de las subsistencias Madrid 13.

El conflicto de las subsistencias en la corte se ha agravado, pues los abastecedores se proponen no salir de artículos los mercados el lunes próximo.

El alcalde les ha prevenido que se halla dispuesto y autorizado para incautarse de las existencias de los abastecedores en el caso de que se nieguen á dicho su ministro, lo cual les ha producido pésimo efecto. Parece que se reunirán esta noche los abastecedores para resolver, en vista de la resolución del alcalde.

Cambio de impresiones

El marqués del Vadillo ha conferenciado detenidamente con el Sr. Azcárraga sobre la situación de Valencia.

Ambos aprueban la conducta del gobernador, manteniendo el orden á todo trance.

Han acordado que esté dispuesta á salir más fuerza de la guardia civil por si hace falta.

Firma del Rey

El ministro de Instrucción pública ha puesto hoy á la firma del Rey los decretos siguientes:

Ascendiendo á D. Agustín Ballen á jefe de primer grado del cuerpo de archiveros y bibliotecarios

Confirmado una providencia del gobernador civil de Oviedo, en la que se desestima un recurso de alzada interpuesto por D. Rafael Valdés Monis.

Del ministerio de Agricultura ha firmado S. M. el decreto siguiente:

Modificando el párrafo 2.º del artículo 3.º del reglamento del cuerpo de celadores de minas, relativo á la edad para el ingreso en dicho cuerpo, que será de los 25 á los 40 años.

Teatro Fortuny

Compañía catalana del teatro de las Artes de Barcelona, dirigida por el primer actor D. Enrique Guitart

Función para hoy, sábado.—Estreno del drama en un acto original de D. Ignacio Iglesias, titulado «Joventut» y el estreno del drama en tres actos original de D. Juan Puig y Ferrater, «La dama alegre».

Entrada á localidad 60 céntimos.—Id. al paraíso 45.—El impuesto del timbre á cargo del público.—A las 9 en punto.

Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

DOÑA SEBASTIANA ROVELLAT TORRELL

Viuda en primeras nupcias de D. Magín Sans y en segundas de D. Matías Monné

( Q. E. P. D. )

Sus desconsolados hermana política doña Úrsula Fábregas Viuda de Rovellat, sobrinos y demás parientes,

al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al solemne OFICIO, que para el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy, sábado, á las diez menos cuarto de la misma, en la iglesia de las RR. MM. Carmelitas Descalzas, de lo que la familia recibirá especial favor.

Reus 14 de Enero de 1905

